

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 8 de Octubre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.151.

Actualidad eclesiástica.

Lo es la oposición á la prebenda magistral, cuyos ejercicios dieron comienzo el día 2 de los corrientes.

HERALDO DE ZAMORA tiene el convencimiento, de que los ilustrados y concienzudos capitulares que constituyen el Tribunal que ha de juzgar el mérito de aquellos, se inspirarán en los dictados de rectitud que deben presidir la mente y la voluntad de todo juez, máxime si este es eclesiástico, llamado por ende á dar muestras de ejemplaridad y de amor á lo que sea justo.

Además, sabe que el Tribunal y solo el Tribunal tiene derecho á calificar valederamente todo lo referente á la provisión de dicha prebenda. Pero por algo se hacen publicamente los ejercicios; este algo es lo que nos mueve y autoriza, para que en las columnas de este periódico se hagan algunas consideraciones de actualidad.

Es la prebenda, en cuestión, una prebenda verdaderamente popular; puesto que directamente está destinada para enseñanza oral del pueblo. Y si la Iglesia ha querido siempre que sus doctores y maestros tengan buen crédito, aun entre sus enemigos, cuanto más deseará que sean favorecidos por el buen concepto de aquellos sus hijos que han de ser enseñados por ellos?

El pueblo, pues, si bien no tiene derecho ó inmiscuirse activa y jurídicamente en las oposiciones y elección del Magistral, no debe ser preterido hasta el punto de que su testimonio siquiera sea pasivo, no valga la pena de que los jueces le dispensen genero alguno de consideración.

De otra manera, mejor sería que las oposiciones se hiciesen á puerta cerrada.

Por regla general, nada entiende el pueblo de lo que se actúa en la tin, en cuya lengua hablarán los opositores hasta el miércoles; más, si no estamos mal informados, el jueves empiezan las homilias, que se dicen en castellano. A estas por tanto, ya puede y debe asistir. Su asistencia no es ciertamente necesaria para estimular la imparcialidad de los jueces, en los que, á no dudarlo, se puede confiar. Sin embargo, es seguro que lo temarán como buen presagio.

HERALDO DE ZAMORA, cree que el opositor que obtenga la prebenda, está llamado á dar el tono de la oratoria sagrada del púlpito zamorano. Este cargo es importantísimo. La religión cristiana es esencialmente propagandista. Ojalá sea elegido por los capitulares de esta Catedral un compañero, que de veras, como buen propagador, esté á la altura de su misión, para mantener en esta capital la pureza é integridad de las doctrinas y de las costumbres católicas.

Información política del día.

Madrid, 7.

Poco después de las cinco de la tarde han llegado á Madrid Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria, ocupando uno de los mejores automóviles.

El viaje desde La Granja lo hi-

cieron los augustos viajeros sin ningún incidente.

Pocos minutos antes de la hora indicada, llegó á la estación del Norte el tren especial que conducía á S. A. el príncipe de Asturias y sus ayas.

En el mismo tren vino también acompañando al tierno príncipe, la princesa de Coburgo.

Los ministros no bajaron á recibir á SS. MM. por ignorar la hora fija en que llegarían á Madrid.

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros, para examinar, principalmente, la nueva labor que para la próxima etapa parlamentaria prepara el Gobierno.

Una Comisión del gremio de taberneros ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, para entregarle una solicitud pidiendo se les consienta abrir sus establecimientos los domingos.

En dicha solicitud exponen los motivos que tienen para protestar contra esa medida en extremo perjudicial á sus intereses.

El ministro ha manifestado á los comisionados que él, en la ocasión presente, no ha hecho otra cosa que limitarse á la aplicación estricta de la ley, y les ha indicado que dirijan la solicitud que le llevaban al presidente del Instituto de Reformas Sociales, á fin de que este centro informe respecto de su contenido.

El Corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arribas Gómez, y con asistencia de los concejales señores Aguiar, Alvarez, Falcón, Funcia, García, Alonso Martín, Díez, Nieto, Sánchez y Folgado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á los

Pliegos y preguntas.

El señor Folgado ruega á la presidencia, que en lo sucesivo se rece el Rosario antes de comenzar las sesiones á fin de complacer al diario local *El Correo de Zamora*, á cuyo periódico le han ofendido sus pretensiones, de que el descanso sea para todos igual.

El señor Funcia, pregunta por el informe dado sobre la recomposición de la torre de San Juan, porque bien ó mal aquella ya estaba arreglada.

La presidencia contesta, que á fin de resolver si la resolución ministerial afectaba á la dignidad del Ayuntamiento, se remitieron por secretaría al alcalde propietario señor Rubio, que se encontraba en aquella época en un pueblo de la provincia de Valladolid, todos los documentos relacionados con este asunto, y esta es la fecha que no se había recibido contestación.

El mismo concejal advierte al señor Arribas, que el domingo pasado se cerraron los comercios una hora antes de terminarse el mercado de granos, y este inconveniente, hizo que algunos comerciantes se vieran precisados á vender con las puertas cerradas.

La presidencia dice que lamenta

no saber el nombre de los comerciantes para multarlos como se merecían, ya que no habían tenido el valor de protestar de la orden ministerial para después realizar sus géneros valiéndose de la hipocresía.

Se acuerda satisfacer los gastos de la función religiosa de San Atilano.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación del señor gobernador civil, estimando el voto de gracias otorgado en la pasada sesión, á la vez que confiaba en la cooperación del Ayuntamiento para resolver sin pérdida de tiempo el expediente de desfalco.

Por secretaría se dió cuenta de una comunicación de la Junta de socorros de Utiel, solicitando limosna para aliviar en parte la triste situación en que han quedado infinidad de familias, á causa de la inundación ocurrida el día 1.º de septiembre último.

La Corporación acordó hacer constar en acta, el sentimiento de la misma, y que la petición pasara á informe de la comisión de Hacienda.

La presidencia participa á sus compañeros, haber comunicado á los concejales que disfrutaban licencia, la caducidad de las mismas según acuerdo del Ayuntamiento, y que el señor Suárez, fundándose en que la Corporación no podía volver sobre sus acuerdos, había contestado que continuaría disfrutando de la licencia.

El señor secretario, dió lectura á una comunicación del señor Rubio, alegando la misma razón que el señor Suárez, para seguir en el disfrute de la licencia de tres meses que le concedió el Ayuntamiento, si bien este tiempo lo necesita para reponer su quebrantada salud.

El señor García propone dejar en suspenso el acuerdo, y que los concejales continúen disfrutando licencia.

La presidencia muéstrase partidaria de cortar abusos que redundan en perjuicio de los concejales, que necesitan ausentarse de la población, y no puedan verificarlo por estar concedidas las licencias que señala la ley en concejales que después pasean las calles de Zamora.

Decía el señor Arribas, que en la ocasión presente, deseaba que ocupase aquel puesto el alcalde constitucional, á fin de que solventase los conflictos que pesan sobre el presidente de la Corporación, á quien le han conminado con embargar el presupuesto municipal si no satisface las 70 mil pesetas que el Ayuntamiento debe á la Diputación, y sobre todo, debía estar presente al confeccionarse el presupuesto, á fin de dirigir el timón de la Hacienda municipal, ya que posee grandes conocimientos financieros y administrativos.

También se lamentó el señor Arribas, de que hubiera concejal que de nueve meses que llevamos de año haya disfrutado siete de licencia, y terminó haciendo la aclaración de que la Hacienda municipal atraviesa tremenda crisis.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero durante la semana anterior.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la Real orden fecha 29 del pasado aclarando las dudas surgidas para la exacción de los impuestos cedidos á los municipios en com-

pensación de la desgravación de los vinos.

Pasó á la comisión de Instrucción pública un oficio del profesorado de la escuela de Comercio, solicitando la designación de dos niños que estudien gratuitamente en la misma.

También pasó á la de Hacienda é Instrucción, otra instancia de la maestra doña Pilar Martín Martín, solicitando que el Ayuntamiento le conceda una pensión por la que se compromete á dar enseñanza gratuita á los niños pobres que se le designen.

A la comisión de aguas, pasó el estado de conservación de las bocas de riego y relación de las que necesitan ser reparadas.

Orden del día.

Se acordó remitir á informe del ingeniero jefe de Obras públicas y Director de carreteras provinciales, la instancia de don Manuel Juárez, solicitando una parcela de terreno entre las carreteras de La Hiniesta y Villacastín á Vigo.

Aprobáronse varias actas de tira de cuerda en las calles de San Andrés y Cárcaba, y algunas relaciones de obras ejecutadas por administración.

Se aprobaron los justificantes de un libramiento de material para Contaduría y las cuentas del director del Laboratorio, por confección de morcillas tóxicas para perros bagabundos.

A propuesta del señor Funcia, se acordó pasar á la Comisión de Hacienda, para que se detallen los conceptos, varias facturas de objetos de escritorio.

Pasó á la Comisión de Obras, un oficio del arquitecto señor Vilorio, proponiendo la variación del plano de alineación de la calle de Moreno.

Este asunto, fué objeto de larga discusión, y en el transcurso de la misma, los concejales nos hablaron de un Pedro, que al decir verdad, no lo vimos por ninguna parte.

¿Quién será ese Pedro que con tanta familiaridad lo trataban nuestros ediles?

A propuesta de la presidencia, quedó ocho días sobre la Mesa, una relación de materiales empleados en el arreglo del paseo de San Martín.

Pónese á discusión la proposición de los señores Rodríguez y Arribas, sobre construcción de un pozo artesiano en el barrio de San Lázaro.

Los señores Díez y Funcia, fundándose en razones de índole económica, se oponen á que se consigne en el nuevo presupuesto el crédito de 6.000 pesetas para construcción del pozo.

La presidencia, ensalzó los beneficios que reportan los pozos artesianos en todos los órdenes de la vida, y después de explicar los procedimientos de construcción, logró vencer á los concejales que se oponían á ello, acordándose por unanimidad, consignar 3.000 pesetas en el presupuesto venidero y otras 3.000 en el de 1909.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias la presidencia suspendió el acto.

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro

civil, el movimiento de población en esta provincia, durante el pasado mes de agosto fué el siguiente:

Nacimientos, 718; de ellos 29 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'53; Defunciones, 748; clasificadas del modo siguiente, Fiebre tifoidea, 14; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 8; sarampión, 7; coqueluche, 5; grippe, 2; tuberculosis, 52; enfermedades del sistema nervioso, 83; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 93; idem digestivo, 265; idem genito urinario, 11; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 27; senectud, 21; muertes violentas, 20; otras enfermedades, 138; resultando una mortalidad de 2'64 por 1.000 habitantes.

Telegramas de la mañana.

Madrid 7—2 mañana.

Ecos malagueños.—Noticias desconsoladoras.—Reparto de socorros.

Dicen de Málaga, que la Junta de Socorros, sigue recibiendo donativos de todas partes que alivian la miseria.

El ilustre malagueño don Andrés Mellado, ha demorado su regreso á Madrid, para hacer personalmente el reparto de las 25.000 pesetas más, que envía la Asociación patriótica de la Argentina.

El nuevo donativo será empleado en comprar mil camas completas, para los que perdieron sus muebles.

—De los pueblos inmediatos á Málaga, se continúan recibiendo noticias desconsoladoras.

Del Colmenar, dicen, que han encontrado cuatro cadáveres más.

De dicho pueblo llegan muchas familias que se hallan desamparadas.

Van en busca de trabajo y socorros.

Comunican de Málaga, que ayer salió para el Colmenar y Riogordo un delegado de la Junta de Socorros, que distribuirá 3.250 pesetas en el primero y 1.000 en el segundo.

El gobernador civil, acompañado del ingeniero jefe de la provincia, ha visitado el Agujero para conocer los destrozos y las obras de reparación que se ejecutan.

El Corresponsal.

El crimen de Villalube.

Penal de muerte.

Mañana comenzará á verse en esta Audiencia, ante el Jurado, la causa instruida en el Juzgado de Toro contra Salomón Ratón Lozano, por un delito complejo de robo con homicidio.

El hecho ocurrió en el pueblo de Villalube, la noche del 11 al 12 de

agosto del año próximo pasado, siendo la víctima la vecina de aquel pueblo, Ana Casado Vaquero, tía carnal del procesado.

Este, según consta en las diligencias sumariales, servía como criado de labranza en casa de la Ana, y dormía todas las noches en ella, excepto los sábados que tenía por costumbre ir á dormir á la suya.

La víctima, al parecer, gozaba fama de rica en el pueblo, por dedicarse al cuidado y cultivo de sus fincas, con cuyo producto se sustentaba, si bien vivía con economía.

Viuda y sin hijos, la Ana depositó toda confianza en su sobrino Salomón, llegando hasta el extremo de revelar las interioridades y secretos de sus asuntos.

Por esto se valió de él cuando á la muerte de su marido, y creyendo había de intervenir el Juzgado en la testamentaria, quiso guardar algún dinero, y se lo entregó á Salomón, para que lo custodiara y guardara á disposición de ella.

Mas Salomón Ratón, sin tener en cuenta que se trataba de una débil mujer, y llevado por la avaricia, decidió robar á su tía, para lo cual meditó un plan que consiguió llevar á cabo en la noche del 11 al 12 de agosto del año último, y aprovechándose de la obscuridad que reinaba, penetró en casa de la Ana, llamando á la puerta, con un pretexto, y una vez dentro, la dió un golpe en el cuello, con una hoz, que lo seccionó casi por completo; después robó cierta cantidad de dinero que consta por lo menos de 31 pesetas, y salió de la referida casa, yendo á esconderlo en el campo.

El procesado en las declaraciones que tiene prestadas en el sumario, se confiesa autor del hecho, diciendo que lo ejecutó por los malos tratos que recibía de la víctima.

La acusación fiscal, después de los agravantes que le aprecia, solicita para el reo, la pena de muerte en garrote, y en caso de indulto, la de inhabilitación absoluta perpetua, debiendo satisfacer por vía de indemnización á los herederos de la interfecta, la cantidad de 3.000 pesetas.

La acusación privada se halla á cargo del letrado señor González Rodríguez, el cual se adhiere á la petición fiscal, si bien aprecia una agravante más, que es la de abuso de confianza.

La defensa del procesado, ha sido encomendada al abogado don Juan Petit, con la cooperación del procurador señor González Queipo; y en su escrito de calificación, acepta la existencia de un delito de homicidio sin circunstancias, pidiendo para su patrocinado la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas.

Por la barra desfilarán durante la vista, seis peritos y cuarenta y cuatro testigos.

LA EMIGRACION.

En la Coruña, continúan la guardia civil y los agentes de policía la campaña emprendida contra los emigrantes, hasta el extremo de detener á cuantos llegan en los trenes con modesta indumentaria.

En el muelle se produjo hoy tremendo escándalo.

La policía detuvo á bordo de un vapor á cuarenta indocumentados, conduciéndoles á tierra.

El gentío que lo presenciaba se indignó é insultó á la policía, la cual repartió bastantes sablazos disolviendo los grupos.

Los detenidos escaparon durante el tumulto, excepto siete de ellos, que fueron inmediatamente trasladados á la cárcel.

El gobernador multó á los guardias por su escasa vigilancia en los muelles.

Impuso también una multa de quinientas pesetas á la casa con signataria por zarpar sin haber dado aviso.



PABLO IGLESIAS, EXPULSADO DE FRANCIA.

El jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, en unión de otros radicales de menos talla, proponíanse tomar parte, como oradores, en un mitin de carácter antimilitarista que se trataba de celebrar en París.

El tema que iba á ser, la entraña de los discursos, no era otro que una protesta contra la expedición franco española á Casablanca, y contra la conducta que el Gobierno francés pretende seguir en Marruecos.

Y como el gabinete Clemenceau no tolera, pudiendo evitarlo, que sea censurado lo que él conceptúa su más valioso triunfo en el campo de la política internacional, ha cogido de una oreja á Pablo Iglesias y compañeros y los ha puesto de patitas en la frontera. El hecho en sí no tiene nada de particular, aun tratándose de un país, en que la forma de gobierno es la república.

Pase que los actos de un gobierno sean censurados por sus gobernados; pero ¿quién tolera que un extraño se nos meta en casa, sin otro objeto que insultarnos y ponernos en evidencia ante nuestra propia familia? Lo menos que se puede hacer con él es ponerle en la puerta de la calle en el momento que anuncia sus propósitos.

Y esto ha sido lo que el Gobierno francés ha hecho con nuestros compatriotas.

AUDIENCIA

A la hora anunciada continuó ayer tarde la sesión de este juicio, para seguir conociendo en la causa instruida por el Juzgado de Toro, contra Aquilino Bermejo, por un delito de homicidio.

A instancias del letrado defensor, señor Petit, declararon los facultativos señores Calonge y Arribas, sosteniendo ambos que la congestión cerebral que ocasionó la muerte al infortunado Fernando Rodríguez Izquierdo, fué completamente independiente de las lesiones que le causaron el procesado y su padre.

Seguidamente sostuvieron el ministerio fiscal y la defensa, sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas.

Terminado su informe por la acusación, el señor Petit, sostuvo con gran acierto y no poca fortuna la inculpabilidad de su patrocinado, fundándola en el informe pronunciado por los peritos médicos.

A continuación, el presidente del Tribunal señor Avellón, hizo un elocuente resumen de los hechos, objeto del juicio, y según pudimos apreciar, ha sido uno de los mejores pronunciados por tan elocuente é ilustrado funcionario.

Acto seguido el Tribunal del Ju. rado se retiró á deliberar, y después

de larga discusión, dictó veredicto de inculpabilidad para el Aquilino Bermejo, en un todo conforme con lo solicitado por la defensa.

La Sección de Derecho, dictó sentencia absolutoria para el procesado, decretándose su libertad inmediatamente.

El juicio terminó á las once menos cuarto de la noche.

El record-Vigo Buenos-Aires.

El nuevo vapor *Cap Arcona*, de la Compañía Hamburguesa, acaba de establecer el record entre Vigo y Buenos Aires, realizando el viaje con una rapidez que no es usual en los buques de ninguna de las compañías que actualmente hacen la carrera de Europa á Sud América.

El *Cap Arcona*, que es un magnifico buque acabado de salir de los astilleros, zarpó de Vigo el 18 de Septiembre, á las once de la noche, y llegó á Buenos Aires el 2 del actual. Hizo el viaje en trece días y medio, no obstante haber efectuado la escala de Lisboa, donde tomó carbón y agua.

El viaje más rápido que se conocía entre Vigo y Buenos Aires antes de ahora, lo realizó el vapor *Magdalena* de la *Maia Real Inglesa*, que hizo la travesía en el mismo tiempo aproximadamente, que acaba de empezar el *Cap Arcona*, pero sin efectuar la escala de Lisboa, que supone seis ó siete horas de atraso, por lo menos.

Se espera que el *Cap Arcona* alcance todavía mayores velocidades en viajes sucesivos.

Informará en Zamora don José Arregui, Balborraz, 52.

NOTICIAS

En carta que recibimos de Toro, nos dicen que la cosecha de uvas no será tan abundante como en un principio se creyó.

La vendimia continúa verificándose.

Ayer noche se vió bastante concurrido nuestro coliseo, donde se exhiben notables películas cinematográficas.

En todas las secciones trabajaron las hermanas Céis, cuya presentación es acogida con grandes aplausos por los *morenos*.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 800 fanegas de trigo que se cotizaron á 49 reales y medio las 94 libras.

AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el **Pre-cio Fijo**, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

Hoy ha cesado en el cargo de jefe de esta estación del ferrocarril, nuestro particular amigo, don José María Hernández.

Cuantas pesquisas han practicado la policía y guardia civil, para lograr la detención de los autores del robo verificado la tarde del domingo en el domicilio del comerciante, don Emilio Prieto, han resultado infructuosas.

Comunican de Valencia, que la guardia civil ha entregado al capitán general, los equipos del *Pernales* y el *Niño de Arahal*: dos escopetas, dos monturas, dos sombreros, cu-chillos, mantas, alforjas, revólvers y algunas ropas.

Dicen de Granada que en junio de 1906, apareció quemada doña

Josefa Barranco, la cual fué también robada.

Como autores del crimen se condenó á Francisco Rodríguez, *El Chato*, imponiéndole la última pena, y á su amante Emilia Manzanares á prisión perpétua.

Días pasados el presidente de aquella Audiencia, ha recibido una carta de la Argentina, firmada por un sujeto que se declara autor de la muerte de doña Josefa, y añade, que un significativo político en Madrid tiene en su poder el relato del crimen, con orden de entregarlo al juzgado.

El firmante de la carta, que es el autor del crimen, según el mismo manifiesta, huyó de Granada después de cometer aquel delito, protegido por la policía, mediante la entrega de 3500 pesetas.

MODAS

Amalia P. Cardenal.

San Andrés, núm. 7.

Para la temporada de invierno se han recibido los últimos modelos de sombreros para señoras y niños. Pelotería, ropa blanca de niños, labores, perfumería y otros artículos de fantasía.

Según las noticias recibidas de provincias, parece que en todas partes se cerraron el domingo las tabernas, sin incidentes lamentables.

Los taberneros se preparan á entablar gestiones para conseguir que se derogue la orden del señor La cierva.

Por el ministerio de la Gobernación se ha aclarado que el requisito de la talla que se pone en el decreto referente á la policía, no afecta más que al cuerpo de seguridad.

El Ayuntamiento de Toro ha comenzado á discutir los presupuestos para 1908.

El de Zamora, sin novedad.

En este término municipal han comenzado hoy las operaciones de la vendimia.

Cada día se hace más necesario el viajar y para ello nos permitiremos hacer algunas observaciones que serán una economía para el público.

Crean muchos, que los hoteles, cuanto más caros, mejores son, y es fácil ver la equivocación. En Barcelona hay seis hoteles, todos de primera y en cambio en el hotel *Ambos Mundos*, uno de los seis, sus precios varían un 25 por 00 en economía y es por tener 136 habitaciones, mientras los demás, que apenas tienen la mitad y los gastos son los mismos, no les permite la competencia; ahí está, pues, la economía para los que viajan.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Villageriz.

En el *Boletín Oficial* de ayer, se publica una circular del señor Gobernador civil, sobre el empleo de los abonos químicos.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Felipe Casado Flores, de 18 días, Hospicio.

Manuel Porras Diez, de 5 meses, Hospicio.

A informes de la Comisión provincial, se ha remitido por este gobierno civil, las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Villageriz.

Nos comunican desde Fuentesauco que el día cinco del actual, ocurrió en aquella villa una sensible desgracia.

Dicen que hallándose jugando

el niño Florencio Zamorano, próximo á una zarcera de la bodega de don Antonio de Dios, fué á asomarse al hueco, con tan mala suerte, que resbaló cayendo al interior de la misma.

Cuando fué recogido el niño, era cadáver pues el golpe recibido le produjo la muerte en el acto.

Está reconocido que la buena temperatura de los pies es una base principal que influye en nuestro bien estar, particularmente en las temporadas de frios, y solo se puede con seguir esto, gastando el verdadero calzado Suizo, que lo en contrarán en la Zapateria Modelo, que hace esquina á San Andrés.

El gobernador de Valladolid remite al de esta provincia, certificación de la observación sufrida en aquel manicomio, por el alienado Justo Hernández Torrero.

El maestro del arrabal de San Lázaro, ha denunciado á la vecina Teresa Cuadrado, por haber arrojado una piedra á la escuela y romper un cristal y el transparente que en la misma existe.

Dicha individuo, comparecerá mañana en la Alcaldía.

Por la Alcaldía ha sido multado con quince pesetas, el vecino de esta localidad Saturnino Fernández, por negarse á suscribir el boletín que le corresponde para la formación del Censo electoral, anulándole al mismo tiempo la papeleta de beneficencia que disfruta.

LA ESTRELLA DE ORO

(Marca registrada.)

PRIMERA CASA EN COMESTIBLES FINOS

Este establecimiento es el único que expende los renombrados *Cafés* cuya especialidad en el tueste le ha hecho acreedor á la predilección del público, á la vez que por las inmejorables cualidades de sus variadas clases, sobre todas aquellas que con anuncios ficticios quieren imitarlo. *Cafés Iauco* superiores desde 4'50 pesetas kilo en adelante.

Santa Clara, 1 y 3.

Teléfono, núm. 90.

Ha sido nombrado encargado del Negociado de alcoholes en la administración de Hacienda de esta provincia, el oficial cuarto de la Tesorería de Murcia, don Mariano Burgos Portigos.

Dentro de breves días se reunirá la comisión de Hacienda municipal, para informar el presupuesto de 1908.

ULTIMA HORA

Madrid 8, —(2 tarde.)

Nombramientos.

Telegrafian de Roma, haber sido nombrado secretario de Estado del Vaticano, el cardenal señor Merry del Val, y subsecretario, el cardenal Canali.

Los nombramientos han producido gran marejada en la Corte Pontificia.

Explosión.

En Butlen, (Pensilvania) hicieron explosión los hornos de una fundición de acero, resultando cuatro obreros muertos y treinta heridos graves. El edificio quedó totalmente destruido.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

MATILLA Y ARRIBAS

Preparando la caída.

El ministro de Hacienda, don Guillermo Osma, ha solicitado del señor Maura, que le conceda audiencia antes de comenzar el Consejo de mañana, á fin de ponerle al corriente de todo lo ocurrido con el alcalde de Madrid, sobre la desgravación de los vinos.

El señor Osma, pondrá su dimisión en manos del presidente del Gobierno, á fin de darle facilidades para resolver el conflicto.

Lacierva farruco.

El señor Lacierva, me acaba de manifestar que el próximo domingo, los taberneros no tendrán más remedio que cerrar sus establecimientos, aunque se opongán á cumplir la orden ministerial.

Estos industriales han solicitado del alcalde de esta Corte, la prorrogación de la feria de otoño, hasta el próximo domingo.

Viaje aplazado.

Cablegramas de Tánger, afirman que la embajada española ha aplazado su viaje á Rabat, hasta que el temporal permita el desembarco.

Emisario.

El nuevo sultán Muley el-Hafid, ha mandado un emisario á fin de que confiere con el Roghi, que se encuentra en el interior de Marruecos.

Es muy probable que este se someta y le preste su apoyo.

Las mayorías.

El jefe del Gobierno ha desistido de reunir la víspera del día de la apertura de Cortes á las mayorías parlamentarias, por estimar que han de seguir la línea de conducta que les marque el Gobierno y el presidente de ambas Cámaras.

Imitando á Maura.

El jefe del partido liberal señor Moret, tampoco reunirá á los senadores y diputados que siguen sus inspiraciones políticas, pues está completamente identificado con ellos.

Habrà crisis.

Atribúyese á uno de los actuales ministros la declaración de que la crisis surgirá en el Parlamento, tan pronto como se trate de discutir la cuestión de los vinos.

Montero Ríos.

El expresidente del Gobierno, don Eugenio Montero Ríos, ha aplazado su regreso á Madrid, hasta que las Cortes comiencen sus tareas.

El señor Maura.

Mañana á las ocho, es esperado en Madrid, el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

El día de hoy, lo pasará en Murcia.

Calendarios.

Afirmase en los Círculos políticos que de surgir la crisis, saldrán del Gabinete los señores Osma y Lacierva, que serán sustituidos por don Angel Urzáiz y el marqués del Vadillo.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

MAQUINA DE ESCRIBIR

The Empire.

Escritura á la vista, nueva, se vende.

RIEGO, II.—ZAMORA.

SUBASTA

Se hace de dos casas, en pública y extrajudicial subasta, números 55 y 57 de la calle de Balbarráz y 4 de la calle de Caldereros de esta ciudad.

Dicha subasta, se celebrará el día 26 del actual á las once de la mañana, en la Notaría del Dr. Firmat, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas.

OCASION En condiciones económicas se vende un buen brocal para pozo.

En la administración de este diario informarán.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con catubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47 y 49 de la calle de San Andrés, de esta ciudad; la número 12 de la plazuela de Santa Eulalia, la número 17 de la calle de la Plata, un huerto lindante con el «Pajar del Rey» y un quinón de tierras en Peentespreadas (en esta provincia.)

Del precio y condiciones informará don Segundo Sarmiento, que vive en Valladolid, calle del Empeñinado, número 9, principal.

SAN TORCUATO, Núm. 11.

ULTRAMARINOS

Se venden garbanzos nuevos del país, finos, desde 0.60 pesetas kilo hasta 1.50 id., jamones por piezas y al detall, precio económico.

Curtidos y otros muchos artículos á precios favorables.—Visitar esta casa y no perderéis en ello.

Esta casa vende cafés de las mejores clases, tostados todos los días.

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes:

El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo, situadas en la calle San Juan de las Monjas, número 10.

Otra id. en la cuesta del Pizarro. Todas ellas se venden juntas ó separadamente.

Para tratar, con don Francisco García Cortés, Mercado del Trigo, 34

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR

MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

BODEGA de Rafael Rodríguez.

TRAVIESA, 20

Se vende vino superior, garantizado, de uva, sin alcohol ni yeso. Precio: Cuatro pesetas 10 céntimos el cántaro.

Horas de despacho, desde las nueve á una de la tarde.

LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales, DE BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Precios especiales para wagones completos.

DISPEPSIA, CASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se cura, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.—Fundada en 1901

CARTAGENA

INCENDIOS.—VALORES.—MARÍTIMOS

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.	>	4.225.653,05
Total de garantías.	>	14.225.653,05

SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Marítimos.	>	4.883.261,73
TOTAL.	>	15.024.235,53

Sub-director en Zamora, José Fernández Domínguez.—Santa Clara, 39.

Venta de una huerta.

A voluntad de su dueña, se vende una tierra destinada á huerta, con su noria y casa de labor, sita en esta capital, al pago que llaman «la entrada del Valle de Arenales» y camino que va á la fuente de la Al-

berca», de cabida de seis fanegas y tres ceemines.

La subasta pública tendrá lugar en la Notaría del Dr. D. Jesús Firmat, el día 16 de octubre, á las doce de la mañana, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

GRANDES FABRICAS

de Productos Químicos para la Agricultura.

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

Abonos Químicos y Minerales para toda clase de terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT E HIJO) SALAMANCA

Advertencia muy importante para los agricultores.

El justo crédito alcanzado por los Abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono «en ázoe, en ácidos fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa» y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues estos sólo velan por la riqueza fertilizante que contienen.

Para informes, dirigirse al señor apoderado de la casa en esta provincia, DON JOSE PEREZ CARDENAL, PROCURADOR.—SAN ANDRES, 17.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos para toda clase de terrenos y cultivos

BERNABE RUBIO E HIJOS

HERVAS

La justa fama alcanzada por la bondad de nuestros Abonos nos autoriza á recomendar á los agricultores que aún no les conocen, hagan un ensayo, y conocidos sus resultados, bastará para que en lo sucesivo den preferencia á nuestra marca.

Para evitar falsificaciones, todos nuestros abonos van en sacos precintados y llevan marcadas en su etiqueta la riqueza fertilizante del ázoe, ácido fosfórico y potasa que contienen, pudiendo garantizar que nuestros Abonos no esquilman en lo más mínimo las tierras.

Para precios y detalles, dirigirse á nuestro Representante para la provincia con depósito en Zamora,

DON BENIGNO ARENAS.—Santa Clara, 26.

ALMACEN DE CARBONES

COMPANIA DE VAPORES

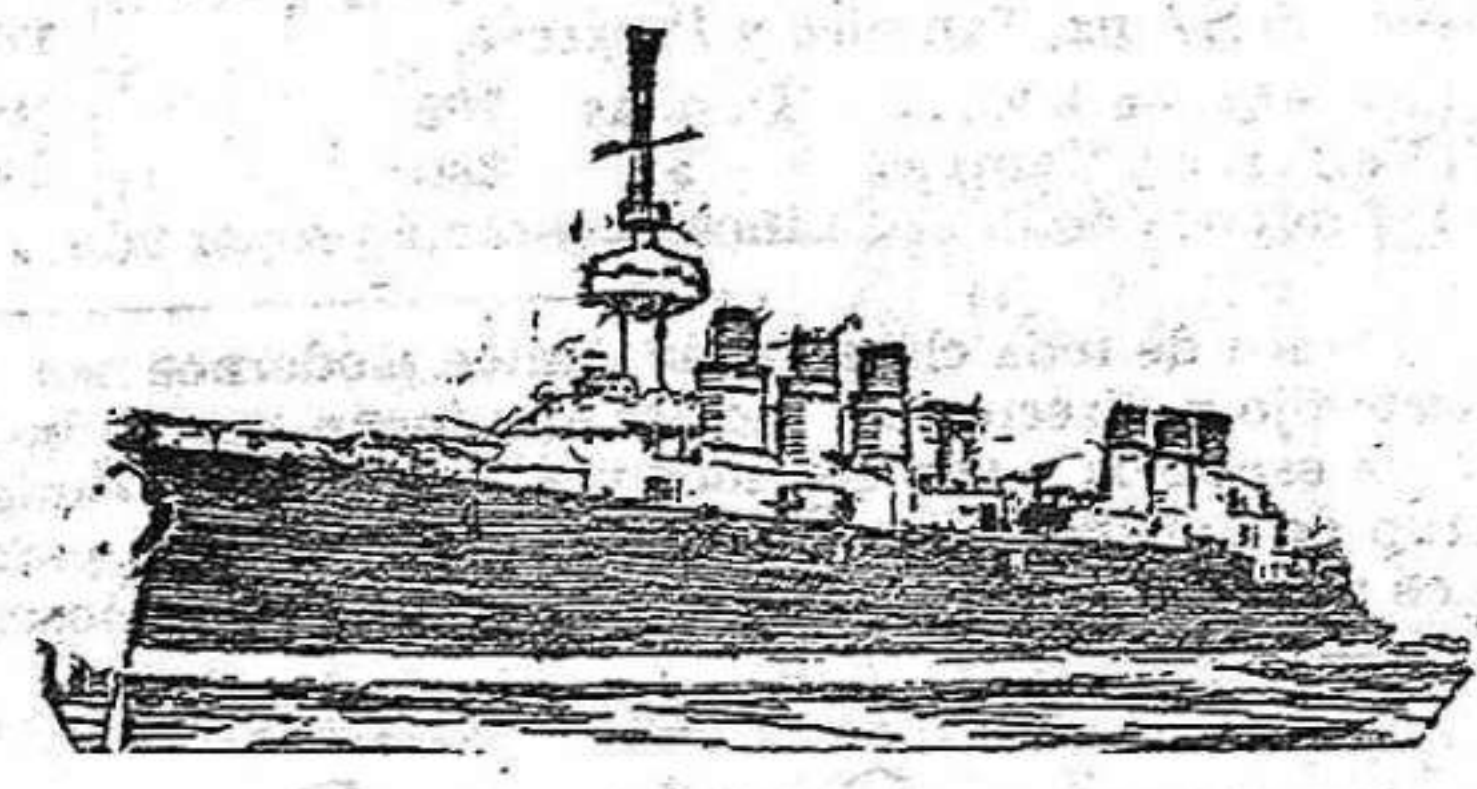
R. P. HOUSTON Y. C.^o

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones.
Harmodius.
Harmonides.
Heliades.
Hellenes.
Hellopes.
Heraclides.
Herminius.
Hermione.
Hestione.
Hesperides.
Hilarius.
Hippomenes.

Homerus.
Honorius.
Horatius.
Hortensius.
Hostilias.
Hyacinthus.
Hyades.
Hyanthus.
Hydaspes.
Hylas.
Hypatia.
Hiperia.



Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras, en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos-Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117.50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58.75.

Los niños menores de 2 años, gratis.

DOCUMENTACION QUE DEBEN PRESENTAR LOS PASAJEROS DOS DIAS ANTES DE LA SALIDA:

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos con el consentimiento de sus padres.

Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Las menores precisan permiso de sus padres.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Sres. Soler é Hijos. En Vigo quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

AGENTES EN LA CORUÑA

SRES. VAÑA Y VÁZQUZ

DEPACHO EN VIGO

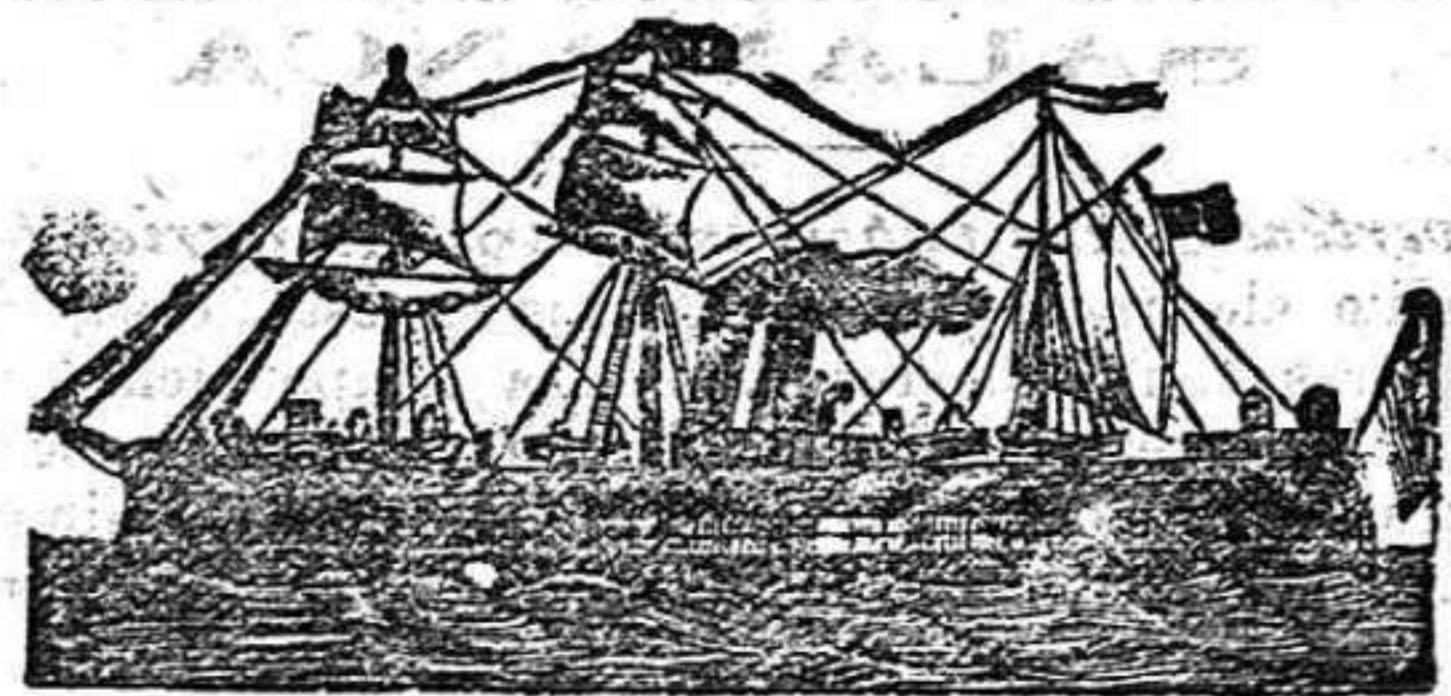
SRES. SOLER E HIJOS.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el 29 de octubre de La Coruña, y el 30 de Vigo.

LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).
Capital social: 5 000 000 de ptas.
Delegado inspector en esta provincia. DON ANTONIO MARTIN. - San Torcuato 51 y 53
NAVAS & C.^{IA} INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. - MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.^O LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.^O Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tubertas de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAMPANA
LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.
LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.^O
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.^a clase se les permite pasear por el baque de popa á presca á voluntad alguna.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
Precios (Habana, en 3.^a.... Pesetas 205
Veracruz y Tampico > 280
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

El vapor **SALAMANCA** saldrá de Bilbao el día 8 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.^a obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.^a, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

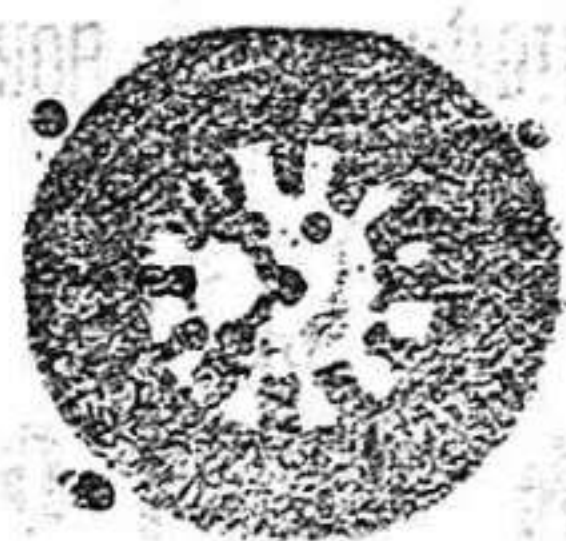
La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Vicente Martínez Manga.— PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
SALIDA DE LA CORUÑA
Para Montevideo y Buenos Aires,
Vapor Stuttgart 8 de octubre.
> Darmstadt 22 de octubre.
> Karlsruhe 5 de noviembre.
> Aldenburg 19 de noviembre.
> Gotha 17 de diciembre.
> Welmar 17 de diciembre.
LINEA DE CUBA
Para la Habana,
Vapor Norderney 19 octubre.
> Helgoland 19 noviembre.
> Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.
Para más informes, dirigirse á
PABLO MEYER Y COMP.^A
Plaza de Mina.—La Coruña.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Línea.

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 11 de octubre de 1907, el vapor correo CAP ORTEGAL.
28 de octubre de 1907, el vapor correo SANTA FE.
Para BAHÍA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 6 de octubre de 1907, el vapor correo RUGIA.
20 de octubre de 1907, el vapor correo LA PLATA.
Para PARÁ, CEARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el 18 de octubre de 1907, el vapor correo RIO PARDO.
Para PARÁ y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de octubre de 1907, el vapor correo RIO PARDO.
Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 6 de octubre de 1907, el vapor correo ALBINGIA.
26 de octubre de 1907, el vapor correo BAVARIA.

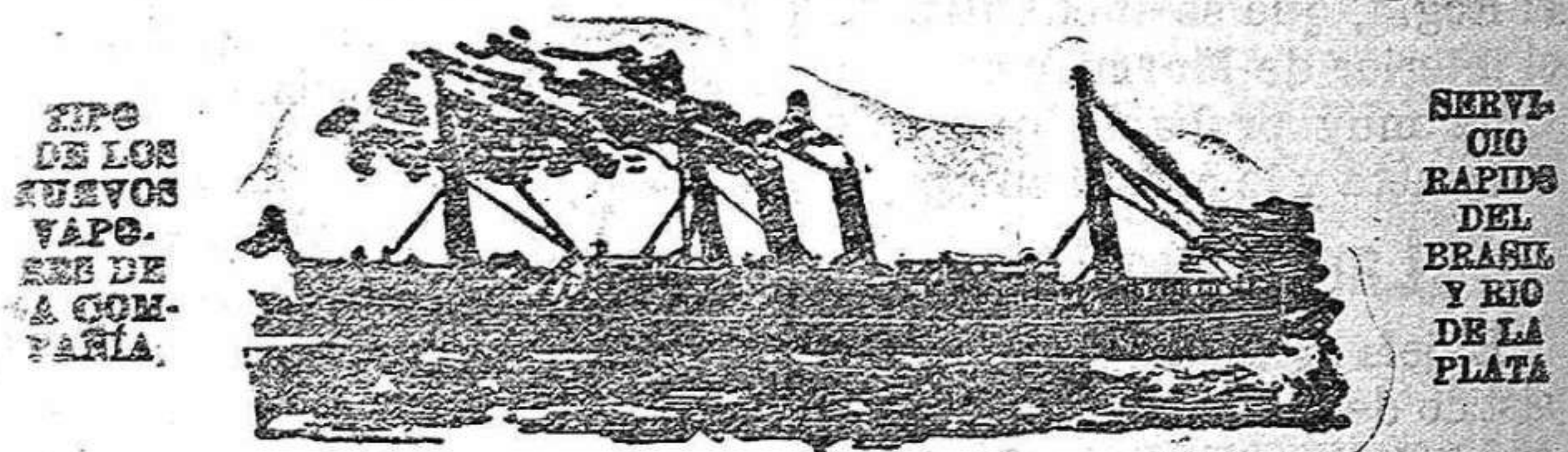
VIAJES DE VUELTA
2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON.
5 HAMBURGO.

Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.
En Zamora, á DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.



SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro atendido á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la aplicación de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
ESTAR—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que desee alguna asistencia.
Sus consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y con sujeción á las tarifas de honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA
La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Línea del Brasil y Rio de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 6 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.
El día 13 de octubre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, NILE.
El día 20 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.
El día 27 de octubre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, MAGDALENA.
VIAJE DE REGRESO. El día 10 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Charlevoix, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.
El día 17 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.
El día 24 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.
El día 31 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor THAMES.

Línea de Cuba y Méjico.
El día 24 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20, y á la Habana 11 días.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece además excelentes comodidades á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER